INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. CD 2026 – 011 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA Y MÓNICA JULIANALESMES MOLINA

CONTRATO No. **CD 2026-011**	**PERIODO DEL CONTRATO** Fecha de Inicio: 30/01/2026 Fecha de Terminación:08/09/2026
CONTRATANTE: Personería Municipal De Tunja NIT. 820.000.042-4	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete meses y nueve días
CONTRATISTA: **MÓNICA JULIANA LESMES MOLINA** C.C. Nº 1.049.602.396 de Tunja	**PERIODO DEL INFORME:** Del 30/01/2026 al 28/02/2026
SUPERVISORA: **NAIR ESMERALDA VELANDIA** Profesional Especializado	**VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:** $ 2.376.666.00 M/CTE DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UNA PERSONA NATURAL CON PERFIL DE ABOGADO (A) PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES QUE ADELANTA LA PERSONERÍA DE TUNJA RELACIONADAS CON ASUNTOS POLICIVOS, JUDICIALES, PENALES, CON PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula OCTAVA del contrato **CD 2026-011** remito para su conocimiento las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
ACTIVIDADES - OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA**
1	En cumplimiento de las funciones de la Personería de Tunja, establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, brindar acompañamiento a las diferentes diligencias en las que se requiera la presencia de la Personería de Tunja.	Se realizaron 2 acompañamientos solicitados a la Delegatura DDHH2 desarrollados así: 1. Solicitud Inspección sexta 2. Solicitud Centro de Conciliación PONAL
2	Atender, resolver, responder o tramitar las PQRDS radicadas ante la Entidad, relacionadas con el objeto contractual, que sean asignadas por el Supervisor.	En este periodo se atendieron 85 PQRS, para realizar Actuación Preventiva en Salud

3	Realizar acompañamiento a las diligencias o actividades programadas por los Juzgados Municipales, las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	No aplica para este periodo Sin Novedad
4	Realizar acompañamiento a las diligencias programadas por los Juzgados Civiles, Laborales, Penales y demás Juzgados Municipales de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	No aplica para este periodo Sin Novedad
5	De ser necesario adelantar actuaciones preventivas y/o de intervención dentro de los procesos que se adelanten ante las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público y los Juzgados Civiles, Laborales, Penales y demás Juzgados Municipales de Tunja.	Se realizaron 2 intervenciones ante la Inspección Sexta por solicitud de la Inspectora de Policía y el Centro de conciliación de la Policía nacional con radicado 3789-2026
6	Efectuar una revisión permanente de los expedientes de los procesos que se adelanten ante las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público y los Juzgados Civiles, Laborales, Penales y demás Juzgados Municipales de Tunja.	No aplica para este periodo Sin Novedad
7	En los eventos que sea necesario efectuar orientación a los usuarios con el fin de absolver las inquietudes y prestar asesoría jurídica relacionadas con los asuntos asignados y de acuerdo con los fines y funciones de la Personería.	Se han realizado 4 turnos de atención al ciudadano que correspondían a la delegatura de DDHH2 en los siguientes días: 1. 4/02/2026 2. 11/02/2026 3. 25/02/2026 4. 4/03/2026

8	Efectuar el debido acompañamiento en los procesos administrativos y/o misionales en que sea requerida la actuación y/o acompañamiento de la Delegatura a la cual es asignado, así como desplegar diligencias de carácter preventivo a que haya lugar, en asuntos relacionados con la protección al derecho a la salud.	Se asistió a las capacitaciones de inducción y reinducción programadas por el Despacho de la personería Municipal de Tunja, capacitación de Siged, se prestó apoyo a la capacitación para los aspirantes a Personeros Estudiantiles de las diversas Instituciones educativas de Tunja Y Se apoyo jornada electoral 8 de marzo de 2026 elecciones, Senado y Cámara
9	Asistir de ser necesario a los eventos y reuniones en las que deba hacer presencia la Delegatura y/o área a la cual sea designada y que estén relacionados con la protección al derecho a la salud	No aplica para este periodo Sin Novedad
10	Apoyar la proyección de acciones constitucionales que sean de competencia de la Personería Municipal de Tunja, en aras de garantizar y promover la protección, defensa y reconocimientos de los derechos, asimismo asesorar a los usuarios de la entidad frente al ejercicio de sus derechos a través de estos mecanismos	Se realizo seguimiento a 2 solicitudes realizadas por Personas Privadas de la libertad donde se remitieron por competencia a la Procuraduría
11	Apoyar la proyección de acciones constitucionales que sean de competencia de la Personería Municipal de Tunja, en aras de garantizar y promover la protección, defensa y reconocimientos de los derechos, asimismo asesorar a los usuarios de la entidad frente al ejercicio de sus derechos a través de estos mecanismos	No aplica para este periodo Sin Novedad
12	Velar por la efectividad del derecho de petición con arreglo a la Ley.	No aplica para este periodo Sin Novedad

13	Bajo las directrices del supervisor, realizar los informes relacionados con la actividad contractual, entre ellos, informe en el que por lo menos se relacionen: radicado interno PMT, datos del usuario o solicitante, fecha de la diligencia o actividad programada, actuaciones realizadas y fecha en la que se realizan cada una de las referidas actuaciones, soportes documentalmente la participación y/o asistencia.	Se realizó el diligenciamiento de la matriz INFORMES DDHH2 correspondiente a la delegatura de DDHH2
14	Apoyar la función de Ministerio Público ante la Fiscalía y los juzgados penales conforme a la Constitución y la Ley.	No aplica para este periodo Sin Novedad
15	Realizar acompañamiento a las diligencias o actividades programadas por las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	Se realizaron 2 intervenciones ante la Inspección Sexta y el Cetro de conciliación de la Policía nacional con radicado 3789-2026
16	Realizar acompañamiento a las diligencias programadas por los Juzgados Civiles, Laborales, Penales y demás Juzgados Municipales de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	No aplica para este periodo Sin Novedad
17	Apoyar y acompañar todas las actividades de competencia de la Personería de Tunja. que surjan del ejercicio de la función de control, seguimiento y vigilancia de los procesos electorales.	Se apoyo jornada electoral 8 de marzo de 2026 elecciones, Senado y Cámara.
18	Brindar apoyo a cada una de las actividades programadas por el despacho de la Personería de Tunja.	Se asistió a las capacitaciones de inducción y reinducción programadas por el Despacho de la personería Municipal de Tunja, capacitación de SIGED, se prestó apoyo a la capacitación para los aspirantes a Personeros Estudiantiles de las diversas Instituciones

		educativas de Tunja Y Se apoyo jornada electoral 8 de marzo de 2026 elecciones, Senado y Cámara
19	Las demás que le sean asignados por el Personero de Tunja y la supervisión, que guarden relación con el objeto contractual y las funciones de la Entidad	En este periodo se atendieron 85 PQRS, para realizar Actuación Preventiva en Salud

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PAGO DE APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES MES ENERO			
Tipo de aporte	**Planilla No.**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**4647308828**	Enero	**$ 14.800**
PENSION	**4647308828**	Enero	**$ 19.000**
ARL	**4647308828**	Enero	**$ 800**

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PAGO DE APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES MES FEBRERO			
Tipo de aporte	**Planilla No.**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**4647309697**	Febrero	**$ 218.900**
PENSION	**4647309697**	Febrero	**$ 280.200**
ARL	**4647309697**	Febrero	**$ 9.200**

Se adjunta soporte en medio magnético.
El presente informe se efectúa con el fin de evidenciar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro parcial del mismo.

Fecha de presentación: trece (13) de marzo de 2026

Cordialmente,



MÓNICA JULIANA LESMES MOLINA
C.C. 1.049.602.396 de Tunja